

Cochabamba, 05 de abril 2017
CITE: YPFB-GCC-DRCB-C-166/17

Señores
CACEPO INGENIERIA
Atención: MAICO CAYO VEIZAGA
Dirección: Av. Final Panamericana – Pucara Grande
Teléfono: 77905110
Correo electrónico: maiccayo@gmail.com
Presente.-

**REF.: NOTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE DOCUMENTOS - PROCESO DE CONTRATACIÓN
 “ADQUISICION DE MATERIAL DE SEÑALIZACION PARA EMERGENCIAS”**

De mi consideración:

Efectuada la evaluación del proceso de contratación de la referencia, se comunica a su empresa que ha sido adjudicado lo siguiente:

Nº	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL PROPUESTO (Bs.)
1	DESTELLADOR LED	3	Pieza	8.950,00	26.850,00
2	REFLECTOR LED 150 WATSS	8	Pieza	1.050,00	8.400,00
3	REFLECTOR LED 300 WATSS	4	Pieza	2.100,00	8.400,00
4	MALLA SALMON	16	Pieza	810,00	12.960,00
5	BALIZAS DESTELLADORES PARA CONO	40	Pieza	385,00	15.400,00
TOTAL					72.010,00

Para la formalización de la contratación, se solicita a su empresa presentar en un plazo de 5 días hábiles, computables a partir del día siguiente hábil de la recepción de la presente nota, la siguiente documentación:

- a) Original o fotocopia legalizada del Testimonio de Constitución de la Empresa (Excepto para empresas unipersonales) (si corresponde)
- b) Original o fotocopia legalizada del Poder de Representación Legal, con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, incluidas las empresas unipersonales cuando el representante legal sea diferente al propietario (si corresponde).
- c) Fotocopia simple del SIGEP.





La fuerza que transforma Bolivia

RG-32-A-GCC

- d) Fotocopias simples vigentes del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones, considerando los siguientes aspectos. (excepto empresas extranjeras)
- Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's.
- e) Certificado de Inscripción o reporte consulta de padrón emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales, como evidencia de que la actividad económica registrada guarde relación con el objeto del proceso de contratación.
- f) Original de la Matricula de Comercio emitida por FUNDEMPRESA, actualizada.
- g) Original del Certificado de Tradición Comercial emitido por FUNDEMPRESA vigente o emitida el mes anterior a la fecha de presentación de documentos
- h) Garantía Técnica, el alcance debe considerar defectos de diseño y/o fabricación de cada uno de los bienes, con un periodo de duración de dos (2) años, el computo será a partir de la nota de conformidad de recepción de los bienes.

La documentación solicitada deberá ser presentada en oficinas de YPFB, ubicada en Av. Salamanca esq. Antezana N° 722 Unidad de Contrataciones 2do. Piso.

Si su empresa no presenta la documentación solicitada para la elaboración y firma de orden de compra, dentro el plazo establecido será descalificado; salvo que su empresa haya solicitado ampliación de plazo para la presentación de los documentos de manera oportuna y este hubiese sido autorizado por el RPC.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Ing. Carlos Alfredo Zavaleta Paniagua

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC



“ADQUISICION DE MATERIAL DE SEÑALIZACION PARA EMERGENCIAS”

Efectuada la revisión del proceso de contratación, la empresa CACEPO INGENIERIA de MAICO CAYO VEIZAGA, se adjudicaron de acuerdo al siguiente detalle:

1. NOMBRE DE LA EMPRESA: CACEPO INGENIERIA

Nº	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL PROPUESTO (Bs.)
1 1 1	DESTELLADOR LED	3	Pieza	8.950,00	26.850,00
2	REFLECTOR LED 150 WATSS	8	Pieza	1.050,00	8.400,00
3	REFLECTOR LED 300 WATSS	4	Pieza	2.100,00	8.400,00
4	MALLA SALMON	16	Pieza	810,00	12.960,00
5	BALIZAS DESTELLADORES PARA CONO	40	Pieza	385,00	15.400,00
TOTAL					72.010,00



Cr. Sandra Boado Quiroga Rojas
ANALISTA DE CONTRATACIONES



Arch. – Carpeta de Proceso